

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 25** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Explotación de arena, Sección A), IVEN”, en el término municipal de Getafe, promovido por don Nicolás Aporta Alonso (expediente: 10-EIA-00052.5/2006).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Explotación de arena, Sección A), IVEN”, en el término municipal de Getafe, promovido por don Nicolás Aporta Alonso, con domicilio en calle Madrid, número 116, 28903 Getafe (Madrid). El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 16 de julio de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/6.954/12)